

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Miércoles 20 de febrero de 2019 Pág. 756

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

650 DOREMAR RESIDENCIAL, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Barcelona, en la Notaría de don Gerardo Conesa Martínez, passeig de Gràcia 118, 4.ª planta, el día 27 de marzo de 2019, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora para el día 28 de marzo de 2019, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de administradores.

Intervención de Notario en la Junta: El órgano de administración ha acordado requerir la presencia de Notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de febrero de 2019.- El Administrador solidario, Pedro Moncás Bernal.

ID: A190008294-1